DYSUMAR

DISTRIBUIDORES Y SUMINISTROS

Giro: Ventas al por menor de otros productos N.C.P.
al por mayor de otros productos terciarias
Marina del Carmen Ramírez Vda. de Ramos
20 Avenida Norte, No. 901,
Colonia Guatemala, San Salvador.
Tels.: 2514-0696, 2564-9796

FACTURA
23DS000F
0368 EP
No.
NRC: 228281 - 8
NIT: 0617 - 201170 - 102 - 4

Cliente: TESORERIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLÁN Fecha: 8/2/2024

Nombre: NIT o DUI: 0501-010611-001-8

Dirección: LA LIBERTAD

Venta a Cuenta de: CREDITO

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1	LISTA DE UTILES ESCOLARES PARA 4°GRADO,1°GRADO,Y KINDER 4	$ 385.79			$ 385.79
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE:ÁNGEL ELISEO RODRIGUEZ (6B)	$ -			$ -
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE:SEBASTIÁN ALEXANDER RODRÍGUEZ (6C)	$ -			$ -
	INSTITUCIÓN: CENTRO ESCOLAR WALTER THILO DEININGER	$ -			$ -
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE:JOSHUA MATEO RODRÍGUEZ (6A)	$ -			$ -
	INSTITUCIÓN:ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE ANTIGUO CUSCATLAN	$ -			$ -
	PADRE: IVETT DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ CAMPOS	$ -			$ -
		$ -			$ -
		$ -			$ -
		$ -			$ -
		$ -			$ -
		$ -			$ -
		$ -			$ -

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLAN
08 FEB. 2024
U.C.P.

SON: TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 38/100 DOLARES

OPERACION IGUAL O SUPERIOR A $200.00

Recibido por:	Entregado por:
DUI:	DUI:
Firma	Firma

DYSUMAR Tel.: 2514-0696 • 2564-9796 R-S 228281 - 8 NIT: 0617-201170-102-4 DISTRIBUIDORES Y SUMINISTROS

Sumas	$ 385.79
Ventas Exentas	$ -
Sub Total	$ 385.79
Ventas No Sujetas	$ -
(-) IVA Retenido	$ 3.41
Total	$ 382.38

M1(6)

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V., CALLE CHAPARRASTIQUE, No. 5-AB, ZONA IND. STA. ELENA, ANT. CUSCATLAN, LA LIBERTAD.
PBX: 2525-3500 NRC: 4040-1 NIT: 0614-030289-102-6 AUTORIZACION DE IMPRENTA No. 0059-DGII DE FECHA 24/08/1992
TIRAJE: 23DS000F1 - 23DS000F400 RESOLUCION No.: 15041-RES-IN-61161-2023 DEL: 29/08/2023

PAGADO CON CHEQUE
No.
BANCO AGRICOLA
FECHA:
Cuenta Corriente

ORIGINAL - BLANCO - EMISOR
DUPLICADO - AMARILLO - CLIENTE
TRIPLICADO - ROSADO - ARCHIVO

Se publican los documentos adjuntos en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.